BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÒN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 167 FECHA 11-noviembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 53/2010 PARA LA ADECUACIÓN DE CASETA DE CONTROL DE INGRESO DEL PERSONAL Y PERSONAS EXTRAÑAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 10 Acta 25 de fecha 24 de febrero de 2010 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2010, en la cual se halla contemplada la convocatoria para la Adecuación de Caseta de Control de Ingreso del personal y personas extrañas para el Banco Nacional de Fomento en la modalidad de Contratación Directa; el Informe C.E. Nº 83/2010 de fecha 29 de octubre de 2010 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas: AC INGENIERIA de la Ing. Alicia Gimenez Saucedo, SAGA CONSTRUCTORA de la Ing. Gloria Beatriz Sanchez García y PAMETAL de Paolo Alexander Allende Jara; el Dictamen Nº 544 de fecha 10 de noviembre de 2010 de la Asesoría Legal; el informe A.I. Nº 533 de fecha 5 de noviembre de 2010 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 83/2010 recomienda adjudicar a la firma: AC INGENIERIA de la Ing. Alicia Gimenez Saucedo la Adecuación de Caseta de Control de Ingreso del personal y personas extrañas para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa BNF-CD Nº 53/2010; lo establecido en el Artículo 34º) inciso c) de la Ley 2051/03" "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado del llamado a Contratación Directa BNF-CD Nº 53/2010, convocada para la Adecuación de Caseta de Control de Ingreso del personal y personas extrañas para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 83/2010 del 29 de octubre de 2010 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar la Adecuación de Caseta de Control de Ingreso del personal y personas extrañas para el Banco Nacional de Fomento a la firma: **AC INGENIERIA de la Ing. Alicia Gimenez Saucedo** en la suma total de Gs. 46.536.095.- (guaraníes cuarenta y seis millones quinientos treinta y seis mil noventa y cinco) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocación de la apertura de sobres y conforme al Anexo 1, foliado y rubricado por los Señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que consta de 1 (una) página y que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3º) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con la firma **AC INGENIERIA de la Ing. Alicia Gimenez Saucedo**, de acuerdo con la pro forma del contrato y conforme al Anexo 2, foliado y rubricado por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que consta de 6 (seis) páginas y que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción

Es copia
CESAR E. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÒN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 167 FECHA 11-noviembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 53/2010 PARA LA ADECUACIÓN DE CASETA DE CONTROL DE INGRESO DEL PERSONAL Y PERSONAS EXTRAÑAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución según contrato a ser suscripto.----------

Art. 5º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Distribuir copias a quienes correspondan y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Emilio Gardel Codas - Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA GENERAL
Asunción

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÒN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 167 FECHA 11-noviembre-2010

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 53/2010 PARA LA ADECUACIÓN DE CASETA DE CONTROL DE INGRESO DEL PERSONAL Y PERSONAS EXTRAÑAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO 1

AC INGENIERIA de la Ing. Alicia Gimenez Saucedo

Item	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (en guaraníes)
1	Adecuación caseta de control de ingreso del personal y personas extrañas para el Banco Nacional de Fomento, según Especificaciones Técnicas del presente llamado.	46.536.095.-

SON: Guaraníes cuarenta y seis millones quinientos treinta y seis mil noventa y cinco. Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA GENERAL Asunción